



Pontevedra

## EL PAISAJE EN LA ESFERA PÚBLICA: DISCURSO, PERCEPCIONES E INICIATIVA CIUDADANA EN TORNO A LOS PAISAJES ESPAÑOLES

**Dirk Pardoel y Pascual Riesco Chueca**

Centro de Estudios Paisaje y Territorio

Junta de Andalucía y Universidades Públicas de Andalucía<sup>8</sup>

### □ 1. La sensibilidad social ante el paisaje

La sensibilidad social al paisaje en España es una temática poco transitada por la investigación científica. Los escasos estudios elaborados sobre el tema son escuetos y, a menudo, de carácter sub-nacional, por lo que no se dispone de bases sólidas de caracterización. El presente estudio pretende ofrecer alguna aportación no sólo sincrónica, también diacrónica, mostrando la evolución de la sensibilidad social en España desde 1994 a 2007. Todo ello es de interés para el futuro tratamiento político del paisaje y establecimiento de líneas de actuación para la sensibilización, educación, formación y participación pública.

<sup>8</sup> Este artículo tiene su origen en un reciente estudio elaborado por el Centro de Estudios Paisaje y Territorio (CEPT) en cumplimiento de un convenio con el Ministerio de Medio Ambiente: «Estudio sobre la situación del paisaje en España y el establecimiento de líneas de intervención para el desarrollo del Convenio Europeo del Paisaje» [2006-2008].

Se adopta en este estudio una definición amplia de la sensibilidad social sobre paisaje: conjunto de sentimientos y expresiones públicas de la sociedad española (individuos, órganos administrativos, universidades, partidos políticos, ONG y otros colectivos) en favor de los valores paisajísticos. El análisis realizado no presta atención separada a sectores o profesiones; se intenta ofrecer un retrato general de la sensibilidad paisajística, sin desplegar las preferencias de grupo asociadas a condiciones como la pertenencia o no al lugar (residente, visitante), el empleo (agricultor, sector de servicios), o el modo de acercamiento al paisaje (recreativo, laboral) [Buijs et al., 2006; Van den Berg et al., 1998; Orland, 1988; Yu, 1995].

○ **Figura XI.1.** La conexión con el paisaje es función de la instalación vital del agente. Alcalá de Guadaíra, Sevilla.



**Fuente:** Pedro Poza.

Otros autores (Swaffield y Foster, 2000) señalan cinco categorías en el acercamiento al paisaje, ordenadas según un gradiente que crece desde lo especializado a lo holístico y desde lo distanciado a lo biográfico:

- De base experta
- Psico-física
- Cognitiva
- Socio-cultural
- Experiencial-fenomenológica.

La sensibilización social debe tener en cuenta estos diversos planos. A efectos de argumentación y persuasión, es importante el paisaje biográfico, una dimensión del paisaje que generalmente ha sido marginada por la ciencia y las políticas. En la negociación de las políticas públicas durante procesos de participación es importante el paisaje socialmente construido. El suministro de datos científicos alimenta ambos planos, introduciendo riqueza conceptual en la argumentación. Los paisajes son tanto instrumentos para el desarrollo humano (físico, psicológico y espiritual), como resultado de estos desarrollos.

Por otra parte, la participación pública es una de las metas de las políticas del paisaje. En palabras de Michel Prieur: "La razón por la que el CEP [Convenio Europeo del Paisaje] insiste tanto en el enfoque participativo es un deseo no tanto de seguir la moda, como de otorgar reconocimiento legal a los rasgos específicos del paisaje. El paisaje existe por su visibilidad. Una política de paisaje que fuera implementada sólo a través de expertos y políticos, resultaría en paisajes impuestos al público, como en los días en los que se produjeron paisajes por y para la élite. La democratización del paisaje no es sólo una cuestión del nuevo alcance que introduce el CEP, sino que esta también se ve reflejada en la valoración colectiva e individual de los paisajes". Debe haber participación en todas las fases de la toma de decisiones con incidencia paisajística, en el seguimiento de la evolución del paisaje y en la prevención general de acciones lesivas para éste (Prieur, 2002; Prieur y Dourousseau, 2006).

— La sensibilización social debe tener en cuenta estos diversos planos. A efectos de argumentación y persuasión, es importante el paisaje biográfico, una dimensión del paisaje que generalmente ha sido marginada por la ciencia y las políticas.

Participación pública es "el procedimiento que permite a una sociedad implicarse en la toma de decisiones sobre políticas que le conciernen: en el caso de la planificación, comprende aquellos procesos que hacen posible a individuos o grupos incidir sobre los resultados de los planes que los afectan" (Fernández, 2006). Este autor distingue varios niveles de participación: informar, consultar, concertar, actuar juntos y apoyar los intereses comunitarios.

Se puede entender la participación pública en un sentido amplio. Diferentes agentes sociales, entre otros, administraciones, habitantes, turistas, instituciones y empresas, están preocupados por la calidad paisajística y se implican directamente en tutelar, valorar, expresar y dinamizar el paisaje (es el caso de la custodia del territorio), contribuyendo a veces con apoyo económico, a la mejora directa del paisaje.

El Convenio Europeo del Paisaje (CEP) menciona reiteradamente la sensibilidad social y aspectos relacionados. "Cualquier parte del territorio tal como la percibe la población" (art. 1, definición de paisaje); "formulación [...] por parte de las autoridades públicas competentes, de las aspiraciones de las poblaciones" (art. 1C, objetivos de calidad). El art. 5 prescribe "establecer procedimientos para la participación del público". Más destacadamente, el artículo 6 "Medidas específicas" establece, además de la obligación de promover la formación y educación, el precepto de sensibilización: "Cada Parte se compromete a incrementar la sensibilización de la sociedad civil, las organizaciones privadas y las autoridades públicas respecto del valor de los paisajes, su papel y su transformación". Por añadidura, la identificación y caracterización de paisajes ha de hacerse teniendo en cuenta a las poblaciones interesadas y los objetivos de calidad han de fijarse previa consulta al público.

Teniendo en cuenta que ha de haber participación pública en la formulación y aplicación de políticas de paisaje, que se debe consultar el público en la cualificación de paisajes y en la formulación de los objetivos de calidad paisajística y que se aspira a formar, educar y sensibilizar paisajísticamente a la población, es de gran importancia estudiar y evaluar la sensibilidad social. A través de la comprensión de esta, es posible potenciar un comportamiento social pro-activo, que permita a las políticas y los comportamientos encontrar cauces productivos de cooperación en la protección, gestión y ordenación del paisaje (Zoido Naranjo, 2003).

## □ 2. Percepción, discurso y opinión en paisaje

Como componente destacada de la sensibilidad social, es esencial tratar la percepción pública del paisaje. Según Tarroja (2006) hay un alto grado de consenso técnico y profesional -lo que no implica consenso ciudadano- sobre como ordenar el territorio con criterios de gestión sostenible de los recursos, en cuestiones como la conservación de los valores del paisaje, la preservación de espacios abiertos o la contención del crecimiento urbano disperso y de baja densidad: todo ello ha calado en los discursos e instrumentos técnicos.

Por otra parte, la percepción y la valoración social del paisaje "dependen en buena medida de la experiencia personal y del contexto cultural". Por ello, "ante un mismo paisaje, las percepciones y actitudes de la población y de los diferentes actores pueden variar mucho o incluso enfrentarse. [...] Esto puede ser debido al modelo económico basado en la construcción y el turismo, pero también a una arraigada cultura de la propiedad privada en la que los intereses y beneficios particulares prevalecen sobre el interés colectivo de la sociedad" (Tarroja, 2006).

El paisaje no es configurado sólo por los hechos y formas de su ficha técnica, sino más bien por los resultados de la interacción vivencial, los adquiridos a través del residir, trabajar y demorarse en él. Se trata en definitiva, de un objeto experiencial, consolidado mediante la reproducción cultural, el conjunto de automatismos perceptivos y asociativos ligados a las prácticas y rutinas de la vida diaria. "Es la experiencia general del paisaje, con sus formas y colores, estructuras y olores, sus dinámicas en el paso del tiempo y sus vínculos a las remembranzas del observador, lo que constituye para cada uno el paisaje" (Van Mansvelt y Pedroli, 2003).

En la literatura anglosajona se recalca la importancia de la percepción pública del paisaje, que depende de varios factores. Estos factores pueden desglosarse (Bullen et al., 1998): orígenes biológicos, sentido del lugar, asociaciones culturales, edad, naturalidad del paisaje y grado de impacto humano, familiaridad, valores del paisaje, evocación de sentimientos, otros sentidos extra-visuales: el oído y el olfato, origen o procedencia del espectador.

En vez de lamentar la posible complejidad originada por esta indeterminación perceptiva, se puede valorar las contradicciones ligadas a la diversidad de sistemas de valores de la población como un enriquecimiento en el campo de opciones y una vía para extender las dimensiones de nuestro conocimiento acerca del paisaje (ampliación epistemológica), así como un cauce para la definición de objetivos y acción política (Consejo de Europa, 2008).

En el estudio de la organización social en torno al paisaje es muy importante el papel de las estructuras visibles (órganos administrativos, empresas, asociaciones), pero también el del intangible organizativo que se articula por vía discursiva. De acuerdo con el texto de Hajer (1995), al que se presta detenida atención en este estudio, puede definirse el discurso como el conjunto de ideas, conceptos y categorizaciones que se producen, reproducen y transforman a lo largo de la práctica social: el discurso es un instrumento a través del cual se concede significado a las realidades físicas y sociales. Claramente, el discurso paisajístico, que puede encuadrarse entre los del campo ambiental, no constituye un todo coherente, dada su complejidad, su multi-disciplinaridad intrínseca y su anclaje en áreas sustancialmente diversas: cognitivas, práctico-morales y estético-afectivas.



○ **Figura XI.2.** La figura del paseante, elemento culturizador del paisaje. Rota, Cádiz.



Fuente: Pedro Poza.

El discurso es, en su efecto sobre el sujeto, dual: a la vez facilita y constriñe. Es decir, abre cauces e inaugura posibilidades, al tiempo que reprime opciones de pensamiento y simbolización. Si las instituciones (entendidas en el sentido amplio como estructura social) constituyen el *hardware*, el discurso (agencia, práctica, modos de uso de la estructura) equivale al *software*. La relación entre discurso y sujeto no es inerte: mutuamente se modelan el uno al otro. La interacción argumental va desarrollando un tejido dinámico discursivo en cuyos nodos se sitúan posiciones de sujeto.

Los teóricos sociales que, como Hajer, conceden predominancia al discurso sobre la creencia o la convicción personal, insisten en el carácter parcialmente pasivo de la adhesión a posiciones. Las lealtades cognitivas se ven sometidas a un proceso de rutinización en el que el sujeto queda atrapado por los recursos retóricos de que dispone, las imágenes, metáforas, líneas narrativas y conceptos suministrados por su entorno discursivo. Llevando a su extremo esta interpretación, sólo durante las crisis de desconcierto o de interpelación fática ("¿Pero qué me dices?") queda interrumpido este intercambio rutinario de argumentaciones pre-fabricadas.

Es central a la descripción de Hajer el concepto de *story line* (análogo al de empaquetamiento de símbolos o *symbolic package*, (Eder, 1996), que podría en español ser traducido como guión, titular o microrrelato, evocando con este último vocablo el término macrorrelato que acuñó Lyotard en su introducción a la postmodernidad. Las *story lines* son unidades narrativas dotadas de sentido cerrado y que habilitan una porción de la realidad física o social mediante referencias simbólicas comparables. Permiten superar, a veces ilusoriamente, la fragmentación comunicativa que produce la dispersa nube de posiciones de sujeto. Son entidades discursivas cerradas y, como tales, de fácil transportabilidad mental. Entre los efectos y funciones de los microrrelatos pueden señalarse las siguientes: reducen el campo de opciones argumentales, restringiendo el número de itinerarios transitados en el laberinto de los argumentos posibles; ritualizan la expresión de los debates, dotando de cierta permanencia y reconocibilidad a las piezas de que éstos se componen; constituyen plataformas multipropósito sobre



las que pueden asentarse diferentes saberes sectoriales o expertos. De la enunciación de los microrrelatos se desprende un balance simple de culpabilidad, responsabilidad y urgencia. Gracias a los recursos discursivos -microrrelatos, frases eslogan, curvas y gráficos, imágenes mediáticas- se hace posible reproducir los conocimientos científicos de forma no científica, al mismo tiempo que se crean puntos de encuentro para expertos sectoriales de diversa formación.

A lo largo del presente estudio emergen una y otra vez componentes discursivas estereotipadas, usadas en los intercambios verbales o escritos a través de los cuales va fraguándose el conflicto o va dándose cuerpo a las opiniones. La base factual a la que aspira acceder el conocimiento experto experimenta, de camino hacia la gran divulgación entre los ciudadanos y agentes sociales, una conversión en lenguaje y una inscripción en la experiencia y la memoria que somete los datos, con enorme plasticidad, a una transformación profunda.

### □ 3. Objetivos, hipótesis y estructura del estudio

El objetivo de este estudio es ofrecer una descripción de la sensibilidad de la sociedad española con respecto al paisaje, estudiar su evolución y componentes, y definir posibles líneas de actuación para el Ministerio de Medio Ambiente, con arreglo a las líneas establecidas en el Convenio Europeo del Paisaje. La hipótesis del estudio es la siguiente: la sensibilidad social relativa al paisaje ha sido baja en España, pero ha experimentado un aumento significativo en los últimos años. Esta hipótesis está basada en la experiencia de los investigadores del Centro de Estudios Paisaje y Territorio (CEPT) y en algunos análisis científicos (Nogué, 2006; Tarroja, 2006; Nel-lo, 2003). El marco temporal elegido es el periodo 1994-2007, un encuadre temporal apropiado para analizar el desarrollo y las características recientes del fenómeno.

Para verificar dicha hipótesis y analizar la sensibilidad social en general, se ha estructurado el trabajo en cuatro apartados:

1. Análisis hemerográfico de noticias y reportajes.
2. Análisis hemerográfico de opiniones, con consideración particular de la influencia sobre la esfera pública de los llamados creadores de opinión
3. Análisis de actividades e instituciones dirigidas al conocimiento, estudio y difusión de los valores paisajísticos
4. Análisis de diez conflictos paisajísticos.

Puede sintetizarse en lo que sigue las contribuciones de estas etapas de estudio.

### □ 4. Análisis hemerográfico de noticias y reportajes

El estudio hemerográfico se basa en la metodología de "análisis del contenido", que implica estudiar y evaluar la presencia del término paisaje en los medios, la vinculación de los artículos de prensa a los territorios y los ámbitos paisajísticos, las dinámicas paisajísticas y la valoración del paisaje. Sin embargo, no se llega a un procedimiento de base plenamente cuantitativa como en otras aplicaciones del mismo método (Forbes, 2003). La metodología adoptada se ha venido usando para mostrar sesgos conceptuales en el tratamiento mediático y describir las representaciones de sociedad y territorio (Smith, 2006).

Se estudia la evolución anual de la temática paisajística en la prensa, apoyándose en el archivo elaborado para este estudio. Para tener una imagen correcta de dicha evolución se han diferenciado las entradas (a) obtenidas de forma estándar, y (b) procedentes de búsquedas no sistemáticas<sup>9</sup>. Las fuentes para la búsqueda estándar fueron el archivo digital del periódico El País y el archivo físico de artículos de prensa del CEPT: ambos archivos cubren todo el periodo de análisis (1994-2007). Se seleccio-

<sup>9</sup> Es el caso de los procedentes del archivo digital del Observatori del Paisatge, que inició en 2005 la recopilación de artículos de prensa; así como los artículos de prensa de periódicos sin archivos digitales que cubren el periodo 1994-2007.



naron los artículos más interesantes del archivo del CEPT. En el archivo digital de El País, se utilizaron las palabras de búsqueda "paisaje" y "paisajístico" y se seleccionaron después los artículos más interesantes para el análisis temático. El resultado responde parcialmente a un proceso subjetivo de selección de artículos de prensa, lo que indudablemente es una limitación inherente a este tipo de estudios, sobre todo cuando se trata de paisaje, un término de amplia extensión semántica.

El archivo "artículos de prensa, 1994-2007" consta de 431 entradas, de las cuales 312 artículos de prensa han sido obtenidos de forma estándar y 119 por otras vías. De los resultados del análisis temporal expuestos en la Figura XI.3 se puede sacar la siguiente conclusión.

○ **Figura XI.3.** Presencia mediática (1994-2007).



Fuente: Elaboración propia.

La temática paisajística tiene cierta presencia mediática durante todo el periodo considerado. Aun así, en la muestra de artículos de prensa se percibe un estancamiento de la temática durante los primeros diez años de análisis. En los últimos tres años se observa un auge sustancial de los artículos de prensa recopilados. Por otra parte, aunque es metodológicamente inapropiado analizar el desarrollo temporal de los artículos de prensa obtenidos con la búsqueda no-estándar, resulta evidente que en los últimos años se están publicando muchos más artículos de prensa de temática paisajística que antes (columnas de color verde claro de la Figura XI.3). Este auge se debe principalmente a factores extra-paisajísticos, tales como la aparición de los periódicos locales y digitales.

#### □ 5. Análisis hemerográfico de opiniones, con consideración particular de la influencia sobre la esfera pública de los llamados creadores de opinión

Al analizar los artículos de prensa, se presta atención a las dinámicas paisajísticas, incluyendo factores sistémicos (procesos y amenazas), agentes de cambio paisajístico y oportunidades para la mejora del paisaje. Por proceso se entiende "el conjunto de las fases sucesivas de un fenómeno natural o de una operación artificial" (RAE). Para el estudio se adoptó esta lista de procesos principales:

- Desertización
- Expansión y regresión forestal
- Intensificación y abandono agrario
- Crecimiento urbano
- Litoralización
- Proliferación de infraestructura energética, de transporte y de telecomunicación
- Privatización de espacios públicos
- Obsolescencia y renovación tecnológica
- Proliferación de torres y otros edificios emblemáticos.

Por amenaza paisajística se entiende la presencia o instalación de elementos territoriales en el paisaje que son percibidos como amenazantes para la calidad paisajística por ciertos actores sociales.

- Instalaciones agrícolas e industriales (invernaderos, forestaciones, concentración parcelaria, alambradas, silos, naves, vallado cinegético, minas a cielo abierto y canteras, parques eólicos, puertos industriales, polígonos industriales, vertederos y residuos dispersos)
- Instalaciones residenciales (urbanizaciones u otras instalaciones residenciales)
- Instalaciones turísticas / Centros de ocio y comercio (campos de golf, hoteles, puertos deportivos, centros comerciales, estaciones de esquí, torres y otros edificios emblemáticos, vallas y carteles publicitarios)
- Infraestructura de transporte, energía y telecomunicación (red viaria: autovías, autopistas, carreteras y otros tipos de caminos; red ferroviaria: Alta Velocidad Española y otros ferrocarriles; red área: aeropuertos; red hidráulica: embalses, canales y minicentrales hidroeléctricas; red eléctrica: torres de tensión y cableado; red de telecomunicación: antenas y repetidores)

Los agentes del cambio paisajístico pueden actuar desde el sector público (Estado, CCAA y Municipios) y desde el sector privado.

Tras la recogida y análisis de opiniones se procedió a su clasificación, atendiendo a diversas funciones y modos de valoración del paisaje, tal como aparece en la siguiente tabla.

○ **Tabla XI.1.** Funciones y valores asociados al paisaje.

FUNCIÓN	VALOR ASOCIADO
<b>Socio-económica</b>	Valor de uso <ul style="list-style-type: none"> <li>· directo (producción agrícola, extracción de minerales)</li> <li>· indirecto (turismo, excursionismo)</li> </ul>
<b>Ambiental</b>	Valor de existencia (conector biológico, flora y fauna, prevención de incendios)
<b>Identitaria/emocional</b>	Valor simbólico <ul style="list-style-type: none"> <li>· vivencias personales (recuerdos / memoria)</li> <li>· cotidianidad (familiaridad, espacio socializador)</li> </ul>
<b>Identitaria/patrimonial</b>	Valor como legado (gastronomía, folclore, cultura, arte, lenguaje)
<b>Estética</b>	Valor estético (belleza)
<b>Fuente de vida/marco vital</b>	Valor del paisaje como marco vital (dignidad del espacio vivido; contribución a la convivencia; tranquilidad; espiritualidad; sostenibilidad: uso futuro y disfrute potencial)

Fuente: Elaboración propia a partir de Miró, 2007.



### 5.1. Análisis temático de contenidos. Noticias y reportajes. Artículos de opinión

El estudio realiza una contemplación diferenciada de las noticias y reportajes, por un lado y de los artículos de opinión, por otro. En aras a la brevedad, se ofrece una reseña sinóptica mostrando los rasgos principales del conjunto.

En primer lugar se lleva a cabo un registro de temas y valoraciones en las noticias y artículos estudiados. El crecimiento urbano destaca como el principal proceso de presión paisajística. Se acude -especialmente en los artículos de opinión- a conceptos como corrupción, "marbellización" y especulación para explicar este fenómeno, que se pone de manifiesto sobre todo en el litoral (litoralización), aunque prolifera también -y cada vez más- en el interior, llegando incluso a sitios remotos. La segunda residencia y la suburbanización son las principales características de esta expansión. Otros autores tratan la proliferación de torres (rascacielos) y edificios emblemáticos en áreas urbanas y periurbanas, una forma de crecimiento que produce reacciones encontradas, desde el rechazo al gigantismo hasta el entusiasmo tecno-eufórico. El crecimiento fuera de los límites urbanos es ligado a la homogeneización y la fragmentación del paisaje. La falta de ordenación y planificación del territorio, y la supuesta ilegalidad de muchos proyectos urbanísticos, hacen que muchos autores se opongan a determinados proyectos.

En definitiva, el crecimiento urbanístico es el proceso con más presencia mediática. Hay algunas explicaciones para ello: en primer lugar, es evidente que se construye mucho más que antes y con más intensidad que en otros países europeos. De ahí que el urbanismo y los crecimientos urbanísticos en sí protagonicen muchas noticias y sobre todo un alto porcentaje de los reportajes. Por otro lado, para la sociedad civil es un proceso más fácil de observar que, por ejemplo, la obsolescencia industrial o agraria, aun siendo ambos poderosos ejemplos de presión paisajística.

o **Figura XI.4.** Las infraestructuras ocasionan a veces conflictos por disrupción del paisaje. Málaga.



Fuente: Pedro Poza.

Después del crecimiento urbano, la proliferación de infraestructura energética, viaria y de la telecomunicación es el asunto que más presencia mediática obtiene. La proliferación de infraestructuras se percibe vinculada al crecimiento urbano, como fenómeno acoplado. Dado que la infraestructura no se vuelve obsoleta con el mismo ritmo rápido de la industria, los análisis suelen concentrarse en la construcción como proceso depredador del paisaje. Las construcciones viarias, ferroviarias y energéticas suelen tener un gran impacto paisajístico y resultar en la fragmentación del paisaje: de ahí una abundante cosecha de reacciones adversas. Otros factores de presión reciben una atención más dispersa.

En cuanto a las amenazas, las instalaciones urbanísticas (instalaciones residenciales e instalaciones turísticas / centros de ocio) constituyen la categoría con más incidencia mediática. Las instalaciones agrícolas e industriales, y las redes de diferentes tipos de infraestructura no ocasionan tanto eco. La percepción de amenazas paisajísticas parece dominada más por impactos bruscos que por procesos y más por instalaciones locales que por las redes. La visibilidad de una amenaza, por lo tanto, parece depender de la nitidez de su encuadre espacial y temporal: algo que ocurre en un lugar concreto y en un instante determinado, por ejemplo la construcción de un aeropuerto, es más visible que un tejido abstracto y de lenta producción.

En consecuencia, los actores del cambio paisajístico son ante todo identificados como los promotores de viviendas, los industriales y la administración. La actitud de ésta es objeto de una crítica que se repite: cierta pasividad y absentismo caracterizan al sector público en asuntos que, como el paisaje, se sitúan en un segundo plano en los intereses políticos contemporáneos. Dicho sector no consigue ordenar y planificar el territorio, de manera que incluso proyectos territoriales llevados a cabo de forma legal por actores privados pueden ser percibidos como amenazas paisajísticas por la población. Tanto mayor es la alarma en las iniciativas que se sitúan en áreas ajenas a la ley o francamente irregulares. Por otro lado, los reportajes ponen de manifiesto una mala coordinación entre las diferentes escalas de las administraciones públicas y un constante escamoteo de responsabilidades. Las administraciones, especialmente las de nivel territorial menor, conceden permisos de construcción o desarrollo sin sopesar consecuencias y sin apurar las posibilidades de intervención ofrecidas por la ley y las administraciones regionales y la nacional no intervienen ni prohíben actuaciones ilegales en su momento. Por otro lado, la mala planificación y gestión de las propias políticas con incidencia paisajística, hace que las administraciones generen innecesariamente oposición ciudadana.

## 5.2. Creadores de opinión

Se pretendía en esta etapa del estudio analizar temáticamente los contenidos de las opiniones recopiladas en las noticias paisajísticas espigadas en la etapa anterior. Adicionalmente, se deseaba sacar partido de la contribución, relativamente dispersa y deshilvanada, proveniente de algunas personalidades destacadas del ámbito paisajístico. Se seleccionó un grupo de índole diversa -científicos, ecologistas, geógrafos, paisajistas, artistas y arquitectos- sobre la base de su notoriedad social o académica, la actualidad y autoridad de sus opiniones en materia de paisaje y la riqueza de su visión personal sobre el paisaje.

Se justifica este estudio por la importancia que para la conformación del discurso paisajístico tienen ciertas minorías destacadas, cuya opinión puede, por diversas razones (recursos retóricos, sintonía con el público, autoridad, síntesis convincente de datos) ejercer una acusada influencia sobre la opinión pública. Una razón adicional para estudiar separadamente su contribución es la naturaleza diferenciada de los temas que este círculo, al que convencionalmente designamos creadores de opinión paisajística, elige en sus elaboraciones. Aspectos como la conceptualización y definición del paisaje, que no emergen en noticias o reportajes, encuentran lugar en las publicaciones más especializadas o más vocacionales de estos autores.

Del conjunto de las expresiones analizadas se puede concluir que los autores aportan en conjunto una visión relativamente coherente, pero en la que no se manifiesta interacción como comunidad discursiva, pues los aspectos de la temática paisajística son abordados de forma sectorial y a veces tangencial; no se produce un debate interno entre los creadores de opinión.



Los autores provienen de diferentes ámbitos y, por lo tanto, ponen énfasis en diferentes aspectos del paisaje. Mientras que los arquitectos ven en la arquitectura una oportunidad para la mejora paisajística, los geógrafos contemplan ciertos excesos de la arquitectura contemporánea como una amenaza para la diversidad paisajística. Si los artistas entienden la estética como la clave de los valores paisajísticos, son los ecologistas y geógrafos quienes más atención prestan a las políticas de paisaje. Las diferentes ramas del movimiento paisajístico atienden a distintas facetas del paisaje, lo cual suministra claves para un fenómeno complejo, abriendo una pluralidad de líneas de comprensión. Al mismo tiempo, la ausencia de un debate en profundidad entre los sectores cultos más cercanos profesionalmente al paisaje puede ser indicio de la débil presencia del paisaje en España, que sitúa el concepto y su desarrollo en un régimen de languidez intelectual.

Salvo alguna excepción, ningún autor usa de forma deliberada la definición del CEP. Aunque se acepta el carácter evolutivo del paisaje, otra de las bases conceptuales del CEP -"el paisaje es todo el territorio"- es una novedad que todavía no ha sido asumida o expresada por los autores seleccionados.

No se registra debate paisajístico entre los distintos autores ni entre los diferentes grupos o escuelas, ya que simplemente se abordan aspectos distintos del paisaje sin que se produzca colisión. Parece bastar la simple adhesión a los valores del paisaje para suscribir un pacto tácito de respeto mutuo. Es una situación explicable por la débil conceptualización del término en España y por la sensación de desamparo con que los conocedores del paisaje viven la evolución reciente del entorno. Desde el ámbito artístico se hace una libre interpretación del paisaje, que es encuadrado con las técnicas y periodizaciones de la historia del arte (con un sesgo romántico). Los autores del ámbito geográfico conceptualizan el paisaje casi de la misma manera que los arquitectos. De nuevo, la casi total ausencia de discusión interna puede ser indicio del estado incipiente o inmaduro en la conciencia sobre el paisaje de las capas cultas de la población.

#### 5.3. Expresiones ciudadanas en torno al paisaje

Las noticias y reportajes exponen regularmente procesos de resistencia a ciertos proyectos particulares o a tendencias paisajísticas generales. Las plataformas cívicas eligen distintos caminos de oposición, tal como muestran las noticias y reportajes:

- Muestran descontento y oposición a ciertas amenazas.
- Piden la paralización de proyectos concretos.
- Solicitan revisiones o reelaboraciones de planes territoriales, procesos de participación pública, o Informes de Impacto Ambiental por las irregularidades detectadas en la elaboración o transmite.
- Presentan alegaciones, a menudo de forma masiva. Sobre todo los colectivos más grandes -los que tienen más experiencia, recursos financieros y humanos- suelen denunciar a empresas u órganos públicos, dirigiéndose a las instituciones de justicia de los ámbitos local, regional, nacional y -cada vez más- europeo. Una pequeña ONG cántabra (ARCA) es conocida por su forma de denunciar personalmente a políticos que supuestamente han cometido infracciones.
- Solicitan a los ministros o consejeros de urbanismo o medio ambiente que introduzcan moratorias para ciertas amenazas urbanísticas.

Por otro lado, se infiere de las noticias y reportajes una actitud pro-activa de las plataformas cívicas, que se traduce en su cooperación en los procesos de la participación pública y social. En las noticias y reportajes se observan las siguientes líneas de actuación:

- Investigación sobre temática paisajística, incluyendo percepciones y preocupaciones existentes entre la población acerca del paisaje.
- Sensibilización sobre temática paisajística a través de documentales, libros, registros sonoros.

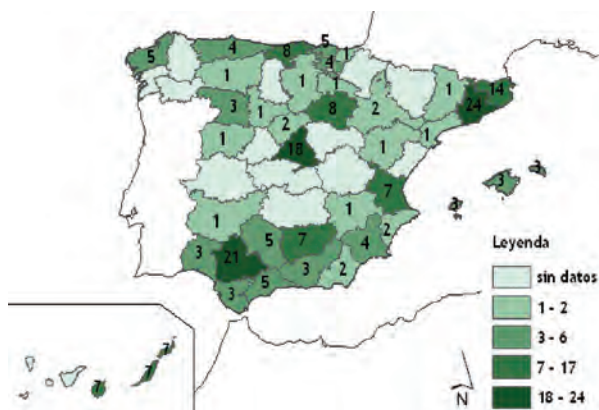
- Elaboración de informes sobre ciertos ámbitos paisajísticos y sus amenazas acompañados por propuestas y líneas de actuación. Algunos informes anuales famosos a nivel nacional son los de Ecologistas en Acción (Banderas Negras) y el de Greenpeace España (Destrucción a toda costa).
- Elaboración y puesta en marcha de manifiestos firmados por diferentes actores económicos y sociales: por ejemplo el manifiesto "por el viñedo tradicional en secano de Doñana, signo de biodiversidad y paisaje vital".
- Mejora de la infraestructura de la comunicación: creación de foros de debate para diferentes agentes sociales y económicos.
- Elaboración de inventarios o catálogos (por ejemplo de espacios de interés paisajístico) o en colaboración con órganos públicos (Catálogos de paisaje en Cataluña).
- Petición de un marco legal más amplio para la participación pública.
- Petición de medidas políticas mediante recogida de firmas. Esta vía incluye, muy destacadamente, la llamada iniciativa legislativa popular (ILP). De este último método existen ejemplos: la ley sobre la protección de la huerta en la Comunidad Valenciana (apoyada por 118.000 ciudadanos y 160 entidades cívicas, fue rechazada en las Cortes) y la ley para las Montañas en Aragón (apoyada por 30.000 ciudadanos; aún no ha sido tramitada).

#### □ 6. Análisis de actividades e instituciones dirigidas al conocimiento, estudio y difusión de los valores paisajísticos

En esta parte del estudio se hizo seguimiento de las actividades dirigidas al conocimiento, estudio y difusión de los valores paisajísticos en España durante el periodo 1994-2007. Se han buscado actividades en todo el territorio español, principalmente a través de Internet. No se ha pretendido conseguir un archivo completo de actividades. Sin embargo, se consideran válidos los resultados porque muestran las tendencias temporales y territoriales que ha conocido España en los últimos catorce años. En la fase de recopilación de datos, se anotaron las características más importantes de las actividades (fecha, tipo de actividad, lugar de celebración e institución organizativa), para posibilitar el análisis cuantitativo del conjunto de estas, centrado en la evolución temporal, la ubicación territorial y la organización de las actividades.

Se ha distinguido entre "reuniones de debate" (conferencias, congresos, seminarios) y "actividades de carácter educativo", dado que ambas tienen características diferenciadas.

○ **Mapa XI.1.** Vinculación de las reuniones de debate a las provincias españolas.



Fuente: Elaboración propia.

Realizado el estudio de tendencia, se advierte una evolución positiva en la celebración de reuniones de debate en España en los últimos catorce años. Si en los años noventa las reuniones fueron esporádicas y el crecimiento mínimo y confuso, a partir del año 2000, fecha en la que se adaptó el Convenio Europeo del Paisaje, se observa una gran acumulación de reuniones de debate.

La oferta educativa es, asimismo, cada vez más amplia. Las titulaciones de paisaje pueden crear una base profesional que ayudará a difundir los valores paisajísticos entre la población, al tiempo que contribuirá a vertebrar la rica disciplinariedad de los encuadres científicos sobre el paisaje. Es de esperar que de ello resulte una mejor política del paisaje en todos los niveles administrativos.

Aunque España ha conocido un crecimiento cuantitativo sustancial en los últimos años en la celebración de las reuniones de debate, no se constata una equilibrada distribución territorial de dichas actividades. La localización de las reuniones de debate de índole paisajística en España muestra algunos "oasis en el desierto" en los que se suceden los encuentros (principalmente Barcelona, Sevilla, Madrid, Soria y Olot) y son muchas las ciudades, provincias y regiones que todavía carecen de estas actividades, herramientas esenciales para la educación y sensibilización. La falta de reuniones está probablemente correlacionada con la falta de expertos en temática paisajística y con el escaso interés mostrado por la sociedad. Un verdadero cambio en la sensibilidad social al paisaje parecería requerir una distribución más regular.

En cuanto al crecimiento cualitativo de las reuniones, es visible la diversidad de temas tratados y la creciente multidisciplinariedad en las actividades. Paralelamente, se cuenta con una presencia cada vez mayor de diferentes tipos de instituciones involucradas. La evolución positiva a lo largo de los últimos catorce años en cuanto a celebración de reuniones de debate evidencia un enriquecimiento político y científico. En ello ha de valorarse la aportación pionera de diferentes centros e instituciones, que han contribuido, junto con otros agentes sociales, un número creciente de actividades educativas y formativas para la divulgación del conocimiento.

#### □ 7. Análisis de diez conflictos paisajísticos

Finalmente se analizan diez conflictos paisajísticos representativos, en los cuales se ha registrado cierta movilización social en defensa de valores paisajísticos. Cada conflicto es presentado de forma monográfica. En el análisis se incluyen varias secciones fijas. En primer lugar, se localiza geográficamente el conflicto y se describe sumariamente la génesis de éste mediante un recorrido por los antecedentes de la situación actual. Por otro lado, se intenta plasmar los contenidos específicamente paisajísticos del conflicto, mostrando de paso formas tradicionales de apego al paisaje y nuevas formas de argumentación surgidas a raíz del debate social. Una parte principal de cada caso es la presentación de los agentes involucrados: cuáles son sus intereses y sus posiciones. A menudo ello obliga a mostrar cómo el conflicto presenta ramificaciones no paisajísticas. La breve monografía dedicada a cada caso se remata con unas conclusiones particulares.

La metodología hemerográfica ha resultado fructífera para obtener una visión general y más o menos objetiva de la evolución de los conflictos. Se valoran como muy útiles para el análisis los materiales publicados por los agentes involucrados en los conflictos (para acercarse en más profundidad al discurso), así como los diferentes fuentes de información de Internet (los blog y los foros permiten sondear la opinión pública y el carácter de la conflictividad).

El objetivo del estudio no es tanto una detallada reconstrucción de los conflictos, como el análisis del tratamiento de la temática paisajística por diferentes estamentos de la sociedad española. Herramienta principal de acceso a la información es el análisis hemerográfico, basado en la representación de los conflictos paisajísticos en la prensa periódica. Complementariamente se acude a informes, sentencias y fuentes de Internet. Se analiza el discurso de los actores y el público en general.

Se justifica este apartado como vía para conocer la sensibilidad social relativa al paisaje, incluida la valoración y percepción pública, accediéndose a dicho conocimiento a través de la exploración de las actuaciones y argumentos intercambiados. De antemano, cabe destacar que el interés desde el ámbito científico por los conflictos paisajísticos en España se ha despertado hace poco.

Mediante el presente estudio, de fundamentos inductivos, se llega a algunas conclusiones generales que pueden servir para afrontar la sensibilización social y participación pública en el futuro: ambos elementos son esenciales para el desarrollo de las líneas de intervención tras la ratificación del CEP por España. El estudio de diferentes polémicas con alcance territorial y paisajístico es muy útil para ello, ya que estos conflictos ponen de manifiesto los rasgos más destacados de la actual sensibilidad social relativa al paisaje en España. Ésta muy a menudo presenta los atributos de un movimiento de defensa territorial contra los atropellos privados y públicos al espacio común. La ausencia de consultas sociales en los procesos de planificación territorial y la deficiente aplicación de los instrumentos planificadores ocasionan graves desajustes en la política del territorio.

### 7.1. La selección de los casos: justificación

Los criterios adoptados para la selección de los casos son los siguientes: presencia mediática, localización, diversidad temática (contemplando por un lado los procesos y amenazas de cambio paisajístico y por otro los ámbitos paisajísticos afectados) y temporalidad de los casos.

La presencia mediática es una pauta de interés primordial; se ha intentado seleccionar conflictos paisajísticos con amplia presencia en la prensa regional y nacional. En efecto, a través de dicha difusión mediática los conflictos adquieren una entidad que rebasa el ámbito local. Teniendo en cuenta la gran diversidad, tanto en los factores de cambio como en los ámbitos donde se registran conflictos paisajísticos, se ha intentado cubrir los procesos y amenazas percibidos como más presentes en España. En cuanto a los ámbitos paisajísticos en los que se producen conflictos, se ha intentado seleccionar una muestra variada: tanto ámbitos costeros como interiores, paisajes culturales como de dominante natural, y tanto urbanos como rurales. El criterio temporal ha sido decisivo para la selección de casos, ya que se ha valorado la actualidad y pervivencia de los conflictos.

A tenor de estos criterios, se ha seleccionado la siguiente lista de casos:

1. Antigua laguna de Antela (Orense): desecación, concentración parcelaria, desertización.
2. Macrohotel en la playa de El Algarrobico (Almería): hotel (presión urbanística), paisaje natural en el litoral.
3. Parcelaciones ilegales en el entorno de Medina Azahara (Córdoba): parcelaciones ilegales principalmente de segunda residencia (presión urbanística), paisaje cultural en el interior.
4. Instalaciones industriales de ENCE (Pontevedra): instalaciones industriales contaminantes, paisaje urbano y fluvial en el litoral.
5. Urbanización ilegal en el alto del Cuco (Cantabria): urbanización ilegal (presión urbanística), paisaje rural (cultural y natural) en el litoral.
6. Ampliación de la estación de esquí Formigal en Sallent de Gállego (Huesca): estación de esquí (proliferación de complejos de ocio), paisaje natural en un ámbito de alta montaña en el interior.
7. Proyecto Puerto Triana (Sevilla): rascacielos (presión urbanística), paisaje urbano cultural.
8. El Valle de Ricote (Murcia): principalmente urbanizaciones (presión urbanística), paisaje cultural / natural (huerta) en el interior.
9. Las autopistas de Ibiza (Baleares): autopistas (proliferación de infraestructura), paisaje frágil / insular.
10. La Ciudad del Medio Ambiente en el Soto de Garray (Soria): macro-urbanización (presión urbanística), paisaje fluvial / natural en el interior.





## 7.2. Rasgos generales en la constitución de los conflictos

Como se desprende de la literatura anglosajona acerca de la *intractability* (carácter encarnizado o irresoluble) de conflictos, éstos se vuelven complejos por varias razones; razones que suelen acumularse de forma extrema en los conflictos identitarios (Burgess y Burgess, 2003). Los conflictos basados en la identidad y en las opciones de desarrollo suelen caracterizarse por cierto enconamiento, debido a discrepancias de los actores. Éstas tienen contenido moral en tanto que presuponen opciones sociales de gran alcance, que se sitúan más allá de la mera oportunidad práctica. Así, se ha constatado en España la existencia de una brecha significativa entre los actores a favor de la conservación y los partidarios de la construcción, una división que hoy día no se constata en otros países de mayor cultura paisajística. En otras áreas europeas, en efecto, está germinando un nuevo enfoque que se puede denominar "conservación a través del desarrollo" y "construcción con calidad"; se basa en el consenso entre los diferentes actores de la sociedad, evitando de esta forma que los conflictos se enconen (Burgess, 2003).

Los conflictos identitarios pueden ir indisolublemente conectados con asuntos de asignación de bienes de alto valor estratégico ("*high-stakes distributional issues*"): situación de difícil solución debido a la escasez de un bien (en este caso, el paisaje, entendido como espacio para la actividad económica o residencial). Los constructores desean construir en paisajes de alto valor, mientras que una parte de la sociedad se opone frontalmente en pro de la conservación de los mismos paisajes. Dada la escasez del recurso "paisaje de alto valor" (en su utilidad pública o comercial como lugar atractivo para urbanizar, o suelo para infraestructuras), se entabla un juego de perdedores y ganadores, porque o bien la promotora consigue llevar a cabo la construcción o bien los defensores del paisaje consiguen impedir dicha actuación (Burgess, 2003).

En casi todos los conflictos paisajísticos tratados, la valoración del paisaje está basada en su función identificatoria y afectiva, lo que agudiza el riesgo de irreconciliabilidad. Rainey (1997) y Bryan (2003) destacan la influencia del contexto legal, económico, político, socio-cultural, demográfico, tecnológico y ecológico en los conflictos ambientales. Por contexto legal se entiende el conjunto de leyes y regulaciones aplicables a conflictos, en nuestro caso, en España. En gran parte de los países europeos, el contexto es más o menos estable y no suele intervenir de forma decisiva en los conflictos. No es éste el caso en España, donde existen ciertas indefiniciones en materia competencial y donde la legislación en cuestiones ambientales y territoriales viene sufriendo cambios importantes desde la transición.

El contexto político incluye las características de los procesos e instituciones políticas, como la forma general de la política, el grado de centralización, la estabilidad política, resultados electorales, posicionamiento de los partidos políticos, e iniciativas políticas. Éste es más flexible que el contexto legal, ya que con los resultados electorales puede llegar fácilmente un cambio de gobierno y cambiar el rumbo del conflicto totalmente.

El contexto socio-cultural está compuesto por el conjunto de valores, actitudes y costumbres sociales predominantes, así como procesos de socialización en relación con la estructura de la familia, orientación laboral y prácticas religiosas y políticas. Cambios en este contexto pueden ocurrir tanto dentro de organizaciones, como en la sociedad en su conjunto (Bryan, 1997) y es habitual que estos cambios influyan en el posicionamiento de los actores de los conflictos. De hecho, aquí se encuentra la clave de la importancia de la sensibilización del paisaje. Un cambio en la valoración social del paisaje influirá en el aprendizaje social en torno a la discusión paisajística.

En los proyectos territoriales intervienen promotoras de carácter privado (constructoras) o público (sobre todo los ayuntamientos y las comunidades autónomas). En la acción conjunta de ambos se suele encontrar el origen de grandes conflictos paisajísticos. A veces las administraciones públicas causan por sus propias iniciativas intensos conflictos ambientales y paisajísticos. En el caso de Espelunciecha, la constructora (Aramón) es de carácter mixto, al participar en ella tanto el Gobierno regional, como una empresa privada. Los conflictos pueden surgir también a raíz de una actuación espontá-

nea de la población local: es el caso de los propietarios de las parcelaciones ilegales en Medina Azahara.

En los proyectos privados, es frecuente que las promotoras rocen o traspasen los límites del marco legal sobre paisaje (especialmente en lo tocante a ordenación del territorio y a la legislación ambiental y urbanística), mostrando una clara insensibilidad paisajística, salvo para los fines de componer un reclamo de venta. En estos casos, las administraciones regionales, que cuentan con competencias en ordenación del territorio y medio ambiente, y los ayuntamientos, competentes en materia urbanística, otorgan permisos sin sopesar consecuencias ni apurar las determinaciones legales. Suelen esgrimirse para ello razones desarrollistas: crecimiento económico, creación de puestos de trabajo. La frecuente actitud de las administraciones locales y regionales como valedoras de iniciativas desarrollistas convierte a estas administraciones y a sus funcionarios y políticos, en co-responsables de los procesos de deterioro paisajístico.

Los ayuntamientos y gobiernos regionales avalan sus actuaciones a través de argumentos basados en la búsqueda de riqueza para la zona (una búsqueda que se convierte en algo tristemente literal en los frecuentes casos de corrupción registrados) o desarrollo social y económico (etiqueta políticamente más correcta, pero a menudo idéntica en contenidos). En el caso de la creación de la Ciudad del Medio Ambiente en Soria, el Gobierno regional puso en marcha esta macrourbanización de forma irregular y preocupante, pero lo más usual en España es la oportuna recalificación del suelo por los ayuntamientos, que están capacitados para cambiar las reglas del juego territorial dentro de sus términos municipales con relativa facilidad. El elevado grado de autonomía conferido a los municipios se combina con la renuncia de muchas administraciones regionales a aplicar las herramientas de control previstas. Fruto de ello es cierto grado de arbitrariedad, que da cobijo a situaciones de corrupción urbanística e inmobiliaria. Ésta es una característica del sistema político español que, debido a sus complejas ramificaciones, no es fácil de erradicar.

o **Figura XI.5.** La propia contemplación del paisaje puede originar conflicto paisajístico. Aguadulce, Almería.



Fuente: Pedro Poza.

Al margen de casos, más o menos representativos, de corrupción urbanística, las administraciones públicas muestran graves deficiencias en sus políticas de incidencia paisajística. Ello se debe a una o más de las siguientes razones:

- Se impulsa directamente desde la administración o se participa en proyectos mixtos que causan grave deterioro paisajístico.
- Se aprueban estudios de impacto ambiental de poco valor técnico, copias rutinarias de estudios previos; o se escamotea totalmente el precepto legal de la evaluación ambiental y de la transparencia (inaccesibilidad para el ciudadano de los documentos).
- Insuficiente o nulo grado de participación pública y social.
- Desinterés por la elaboración de instrumentos de protección y ordenación del paisaje.
- Escamoteo o confusión de responsabilidades en cuanto a las competencias de ordenación del territorio, urbanismo, medio ambiente o paisaje.

Los análisis de conflictos evidencian que a los funcionarios y responsables de las administraciones que se esfuerzan en combatir el deterioro paisajístico, les faltan instrumentos de protección, gestión y ordenación. Para ejercer un control eficaz en una época marcada por cambios paisajísticos especialmente intensos, es esencial una ordenación del territorio y paisaje más estricta. En las ciudades, la constitución de comisiones de paisaje urbano podrían regular las transformaciones paisajísticas.

En cuanto a los instrumentos y figuras de protección y ordenación del territorio en vigor (ZEPAs, LICs, Planes Especiales, Parques Naturales, Paisajes Protegidos, Reservas Naturales del proyecto Hombre y Biosfera de la UNESCO), su efectividad en los casos estudiados es muy limitada, debido a su carácter demasiado general y poco restrictivo. El diseño de instrumentos paisajísticos debe ser vinculante y restrictivo (menos optativo que en las figuras de protección mencionadas), para que cualquier Ayuntamiento o Gobierno Regional se vea obligado a atender los requerimientos de dichos instrumentos, aplicándolos en proyectos territoriales.

Es visible que gran parte de las administraciones públicas, empresas privadas y otros sectores de la sociedad española tienen unos valores y objetivos enfocados primero y obsesivamente hacia el desarrollo económico, una ambición endémica de nuestra sociedad desde antes de la transición. Ello significa que una parte de la sociedad española todavía no ha dado el paso desde el paradigma industrial al post-industrial, caracterizado por el apego a nuevos valores y objetivos relacionados con la sostenibilidad y los procesos políticos más participativos y menos dirigidos desde arriba (bottom-up en vez de *top-down*) (Thering y Cheryl, 2000).

La falta de sensibilidad de muchos entes públicos y privados anteriormente señalada ha llevado a una crisis de confianza en las instituciones representativas, por lo que la sociedad civil y las ONG se han movilizado en defensa del paisaje, como ha pasado también en la temática medioambiental y territorial. Se suele calificar estos movimientos sociales en inglés como *grassroots movements* (movimientos cuya base está en la sociedad civil), que intentan influir el proceso de conflictos paisajísticos, siguiendo la fórmula *bottom-up*.

Del estudio se desprende que los conflictos suelen emerger en ámbitos territoriales cuyo paisaje sustenta valores simbólicos, culturales, ecológicos, comerciales o de convivencia destacados, lo cual implica por lo general la existencia de alguna figura de protección. Hay tres hipótesis explicativas para esta conclusión:

- La sociedad se suele movilizar, partiendo de una alta valoración del paisaje que se defiende en cada caso, a partir de cierto umbral de indignación o alerta. Ello requiere una clara percepción de amenaza, dirigida contra un enclave o un espacio al que se atribuyen valores destacados.

- La sociedad se suele movilizar en casos que cuentan con más posibilidades de éxito; en ámbitos paisajísticos protegidos estas posibilidades son más amplias.
- Las constructoras de urbanizaciones buscan expresamente paisajes de alto valor para satisfacer las necesidades de futuros clientes y lograr así una mayor rentabilidad. Ello conduce a la paradoja del afecto destructivo: aquello mismo que se valora por parte de clientes y promotores, el paisaje, va a ser destruido por ambos.

### 7.3. Actuaciones en defensa del paisaje

La mayoría de los conflictos se caracterizan por una nutrida red de intereses movilizados, con mayor o menor fortuna, en defensa del paisaje. Por lo general, se puede concluir que el peso de la defensa del paisaje lo lleva la movilización ciudadana, organizada en plataformas o coordinadoras. Sólo en los casos de Antela y Medina Azahara está ausente este tipo de movilización social. Esto se debe en Antela principalmente a la situación política y socio-económica de España cuando se inició la transformación desecando la laguna y a la asumida irreversibilidad de dicho impacto paisajístico por parte de los agentes sociales actuales (pasividad que no ha sido completa con respecto a otra transformación subsiguiente, la de la concentración parcelaria). En Medina Azahara se combina una opinión pública confusa, desorientada por las repetidas apelaciones populistas a la pequeña economía de los parcelistas, con una firme iniciativa a cargo del propio Conjunto Arqueológico. Ambos factores han desactivado la posible emergencia de una plataforma social. En otros casos (la Torre Pelli en Sevilla, la Ciudad de Medio Ambiente, el Valle de Ricote y El Algarrobo) han sido diferentes plataformas las encargadas de propulsar la movilización social en defensa del paisaje, mientras que en el resto de los casos (ENCE en Pontevedra, las autopistas de Ibiza, el Alto del Cuco y Espelunciecha) se ha distinguido claramente una plataforma o una coordinadora. Se pueden caracterizar estos últimos colectivos como plataformas con un alto grado de organización y actividades, que asume la mayor parte de la defensa del paisaje. Sin embargo, las plataformas no siempre tienen la influencia suficiente para cambiar el rumbo de los conflictos.

El paisaje no es configurado sólo por los hechos y formas de su ficha técnica, sino, más bien, por los resultados de la interacción vivencial, los adquiridos a través del residir, trabajar y demorarse en él. Se trata en definitiva de un objeto experiencial, consolidado mediante la reproducción cultural, el conjunto de automatismos perceptivos y asociativos ligados a las prácticas y rutinas de la vida diaria.

Los expertos en temática paisajística y otros miembros del ámbito universitario (facultades, profesores, estudiantes) suelen posicionarse en defensa del paisaje y en algunos casos participan activamente en los conflictos. Cabe destacar que a veces juegan un papel clave en la defensa del paisaje, tanto por sus altas capacidades científicas como sociales; saben (re)dirigir la defensa e influir sobre las administraciones. No faltan, sin embargo, los expertos cuya vinculación a ramas técnicas o aplicadas (agronomía, montes, industria, derecho, economía) con fuerte tradición corporativa les sitúe en una tradición desarrollista, al servicio de los intereses de su grupo profesional. Tal posicionamiento podría resultar indiferente, incluso a veces hostil a ciertas causas de defensa del paisaje.

Por último se puede reseñar que ciertas ONG importantes (grupos conservacionistas, Colegios Oficiales en el campo del patrimonio, ICOMOS España) han dado pasos decisivos en defensa del paisaje.

A otro nivel, algunas voces del ámbito político (en la mayoría de los casos de la oposición local o regional; menos a menudo los gerentes locales o regionales) suelen opinar en defensa del paisaje. De todas formas, es dudoso hasta que punto pueden entenderse tales declaraciones (a menudo, simples promesas políticas o búsqueda de imagen) como compromisos resueltos en defensa del paisaje. Los ejemplos de Medina Azahara o Espelunciecha ilustran la débil consistencia de determinadas aseveraciones lanzadas en el fragor de una campaña electoral.



○ **Figura XI.6.** En la percepción del paisaje intervienen factores sociales y culturales. Menorca.



**Fuente:** Pedro Poza.

Las capas sociales y políticas que actúan en pos del paisaje (ONGs, formaciones políticas, plataformas y coordinadores, expertos en temática paisajística) suelen formar redes formales o informales para fortalecer sus reivindicaciones. Esta cristalización de partes e intereses hace que la oposición sea más fuerte, pero no necesariamente fortalece la argumentación específicamente paisajística.

Los conflictos se caracterizan por diferentes iniciativas sociales, en gran parte impulsadas por plataformas. Ante el evidente déficit de iniciativa mostrado por las administraciones públicas en cuanto a sensibilización social, los actores que actúan en defensa del paisaje intentan informar, concienciar y sensibilizar a los habitantes y turistas mediante artículos de opinión, envío de comunicados a la prensa regular y digital, elaboración y firma de manifiestos, páginas de Internet, informes, visitas paisajísticas, reuniones de debate, celebraciones y actividades lúdicas.

Sin embargo, los movimientos sociales se quejan reiteradamente de la falta de transparencia administrativa. La información sobre planes estratégicos y proyectos territoriales es a veces inaccesible, ni siquiera se alcanza el nivel más bajo dentro de la participación pública: el acceso a la información. En estos casos, a los actores que actúan en defensa del paisaje les cierran la vía de la participación pública y no pueden acceder a niveles más avanzados de la participación pública, como la consultación, concertación y la actuación común (Fernández, 2006). Con frecuencia, la resistencia acude a la vía contenciosa y penal, una opción predominantemente defensiva y reactiva. Evidentemente, los procesos judiciales son lentos (más lentos que el ritmo con el que se multiplican las amenazas paisajísticas) y suponen un elevado gasto social y de convivencia para casi todos los implicados. Por lo tanto, sería deseable que los movimientos sociales tuvieran más acceso e implicación en procesos de participación pública, y que cooperen de una forma pro-activa. Evitar gastos sociales y económicos en procesos judiciales especialmente cuando éstos provienen de las arcas públicas, supondría otra de las ventajas de la apertura a la participación pública.



#### 7.4. Conflictos y opinión pública

La opinión pública posee dinámicas propias, dictadas por pautas de reproducción cultural que están ligadas a la agenda cotidiana de los ciudadanos. Sobre este fondo se registran movimientos inducidos por acontecimientos particulares. En la asimilación de estos sucesos es decisiva la función mediadora ejercida por las instituciones y plataformas.

Como planteamiento de fondo (sometido, ciertamente, a necesarios matices posteriores), puede considerarse que la opinión pública es favorable a la causa paisajística en los conflictos estudiados. Son numerosas las cartas al director, y las fuentes de Internet con expresiones de valoración paisajística. La defensa, sin embargo, es genérica y se sitúa en el plano de las buenas intenciones que comprometen a poco y pierde su efectividad en el momento en que otra causa considerada más apremiante (el empleo, la economía, la soberanía del uso particular en una finca) hace su entrada.

En el proceso argumentativo pueden reconocerse los tres elementos identificados por Aristóteles (reelaboración de Engbersen et al., 1991). Por *logos* han de entenderse los aspectos intrínsecos al caso (coherencia, lógica, solidez, importancia práctica) que refuerzan la persuasividad de lo argumentado. *Ethos* alude a los aspectos de reputación o autoridad del emisor de discurso que avalan su argumentación. Finalmente, *pathos* recoge la parte de eficacia argumental conseguida por apelación a las emociones o intereses del receptor (Riesco Chueca, 2002). Es visible como en los conflictos descritos se entrecruzan estas tres vías de legitimación argumental, a menudo de forma confusa y discontinua. En una sociedad como la nuestra, en que la comunicación es rápida y vehemente, no se tiene tiempo ni paciencia para la lenta argumentación del *logos* y cobran especial dominancia los recursos de autoridad (*ethos*) y los de base emocional, muchas veces airada y populista (*pathos*). Ello se presta a la manipulación y la superficialidad.

— El crecimiento urbanístico es el proceso con más presencia mediática. Hay algunas explicaciones para ello: en primer lugar, es evidente que se construye mucho más que antes, y con más intensidad que en otros países europeos. De ahí que el urbanismo y los crecimientos urbanísticos en sí protagonicen muchas noticias, y sobre todo un alto porcentaje de los reportajes. Por otro lado, para la sociedad civil es un proceso más fácil de observar que, por ejemplo, la obsolescencia industrial o agraria, aun siendo ambos poderosos ejemplos de presión paisajística.

Como se puede observar en muchos casos, los agentes privados (constructoras) y públicos (políticos locales y regionales) tienen una gran influencia en la opinión pública. En muchos casos, su discurso compone microrrelatos basados en el sacrificio que supuestamente ha de hacerse en pro del desarrollo socio-económico o la modernización, o en la justificación de los proyectos territoriales calificándolos como legales. Algunos alegatos llegan a invertir la interpretación de los impactos, considerando la instalación de una urbanización como impacto ambiental y paisajístico positivo: construcción de un nuevo orden espacial considerado más bello, por ejemplo, con más céspedes y láminas de agua. Se trata del efecto de una estética paisajística que tiene abundante curso legal en nuestra sociedad y que se nutre de imágenes televisivas y publicitarias, construyendo sus ideales formales a partir de un irreal paisaje cosmético, vagamente combinado con praderas alpinas y oasis árabes. Es preciso señalar que es bastante común que ciertos actores (principalmente administraciones locales y regionales) incidan sobre la opinión pública con discursos y argumentos de marcada irrelevancia conceptual.

Aparte de las administraciones públicas, emerge la influencia de grupos de presión anti-ecologistas sobre la opinión pública (Boston, 1999; Riesco Chueca, 2005). Mientras que se denomina *grass-roots* a las movilizaciones populares de base social





que surgen espontáneamente, se emplea el concepto *astro turf* (césped artificial) para aludir a las agrupaciones caracterizadas por un populismo anti-ambiental que se disfraza precisamente de verde. Estas constelaciones, abundantemente estudiadas en los EE UU, están compuestas entre otros, por cazadores, agricultores, grupos desarrollistas (Tokar, 1995). Los rasgos dominantes de los grupos anti-ecologistas y sus microrrelatos en contra del paisaje y sus defensores son los siguientes:

- Se considera el paisaje un lujo que todavía no puede permitirse la sociedad: reflejo de ello es la tolerancia hacia actuaciones que ocasionan la degradación del territorio.
- Fomento de las divisiones sociales (ellos contra nosotros).
- Ataques "ad hominem" a las personas que actúan en defensa del paisaje.
- Apelación al miedo, a la crisis.
- Visión no matizada del progreso y de la historia: progresar es dejar atrás el pasado; el ecologismo significa regresar a lo primitivo.

Estos grupos simulan sistemáticamente apoyos de amplia base social mediante encargo a empresas especializadas que hacen buzoneos masivos y fabrican en serie cartas al director, actividad demostradamente común en los Estados Unidos, aunque no se conoce expresamente en nuestro país. Aparte de la influencia real que tienen, se debe tener cautela al sacar conclusiones de las opiniones expuestas en Internet, ya que éstas pueden ser artificiales.

Al amparo de una legitimación elaborada en círculos empresariales y políticos, una parte considerable de la población local se adhiere a desarrollos causantes de impactos paisajísticos. Son muestras de una colusión entre políticas populistas e intereses particulares de la base social, que conduce a políticas a menudo incoherentes. El ciudadano cree estar defendiendo a la gente de la calle contra unas airadas y visionarias ONGs, cuando en realidad está amparando el ventajismo de particulares que quieren lucir su chalé, presumir de rascacielos o consolidar su inversión. Situación aún más paradójica cuando, como ocurre a menudo, este ventajismo se hace a expensas del bien público. Tales disfunciones tienen su origen en una característica muy arraigada: la importancia que otorga la sociedad española a la propiedad privada o, más específicamente, al triunfo del ingenio o la picardía particular sobre la vigilancia pública.

En conclusión, puede afirmarse que:

- El conflicto paisajístico no emerge puro. Siempre se combina o se enmascara tras debates ambientales, sociales y laborales.
- Muchos conflictos adoptan el formato de lo irresoluble, pero a menudo son innecesarios y evitables.
- Una buena política de paisaje ahorraría conflictos.

#### □ 8. Reflexión final

Ante la creciente importancia del paisaje como componente de la acción pública, parece oportuno sondear la sensibilidad que la sociedad española muestra en relación con su estado actual, sus amenazas y perspectivas. El presente estudio es una síntesis de un proyecto que se ha realizado mediante la indagación en cuatro ámbitos principales. En primer lugar, el registro de la huella del paisaje en el ámbito periodístico, en el que se contabilizan noticias y reportajes en la prensa, y se muestra su evolución cuantitativa y su reparto espacial durante el periodo 1994-2007. Seguidamente, el análisis del contenido y discurso de tales artículos de prensa, del que se obtienen percepciones y valores que acotan el campo de opiniones ciudadanas sobre el paisaje. En paralelo a esta tarea, se ha identificado a un conjunto de personalidades públicas con demostrada capacidad de influencia sobre el público general y se ha caracterizado su expresión mostrando los ejes argumentales de sus escritos y entrevistas. En tercer lugar, el estudio ha incluido un análisis de actividades e instituciones dirigidas al conocimiento, estudio y difusión del paisaje en España. Finalmente, se han seleccionado diez ejemplos de conflicto paisajístico, entendidos como ejemplos de situacio-

nes en las que se ha producido un intenso debate acerca de prioridades de desarrollo local o comarcal, registrándose resistencias y controversias que sitúan al paisaje en posición central. Estas cuatro líneas de contemplación convergen en mostrar una sensibilidad ante el paisaje que es aún incipiente e indecisa, expuesta a intrusiones conceptuales provenientes de otros ámbitos próximos (desarrollo y bienestar, ecología). La tendencia al crecimiento de su presencia en todos los ámbitos convive con una débil acuñación del concepto paisaje: todo ello invita a una decidida acción de fomento de actividades que contribuyan a aumentar el nivel cognitivo medio y a dar solidez al debate paisajístico, pieza central de la discusión territorial.

La opción elegida en el presente estudio es necesariamente limitada, pese a que por vía digital puede accederse actualmente a un número creciente de hemerotecas y archivos municipales y regionales. La valoración del paisaje, sin embargo, queda escondida en discursos más generales. A menudo ha resultado difícil en el presente estudio, de base hemerográfica, interpretar el contenido paisajístico de breves artículos procedentes de diversos medios, pero cuya orientación dominante era política, ambiental o patrimonial. De hecho, acceder a una conceptualización social del paisaje es muy difícil sin entrevistar a los principales actores. Con un análisis más en profundidad, que excede del alcance del presente proyecto, se podría sondear mejor el discurso de los agentes sociales (Robertson y Hall, 2001). Ciertamente, este estudio se enriquecería con la aplicación de métodos complementarios: entrevistas en profundidad con los principales actores, encuestas para determinar la sensibilidad al paisaje y la opinión pública, y sesiones deliberativas con jurados populares, que a través del debate muestran claves acerca de como puede madurar la opinión tras un intercambio abierto y reflexivo de argumentos.

Eduardo Martínez de Pisón describe la actual situación en una reflexión reciente:

[...] efectivamente contamos con una población con la mayor conciencia ecológica, pero a la vez con la sociedad más contaminadora de la historia. El problema principal es que no sabemos valorar el paisaje por lo que es, no sabemos alcanzar la protección esencial, y luego nos toca legislar sobre los impactos, andar detrás de los que mordisquean la naturaleza (El País, 16-02-2008).

Sin embargo, en todos los casos analizados se ven indicios de una sensibilidad social durmiente o germinal en torno al paisaje. Se observa una valoración del paisaje a veces profunda, otras veces fútil y muy a menudo formando parte de encuadres más amplios como la del patrimonio cultural-histórico (Bos, 2000), o el ambiental; en todo caso, suficiente para haber llevado a numerosos ciudadanos a tomar partido por el paisaje.

Ha de reconocerse que en este análisis se han seleccionado conflictos con mayor movilización social, lo que encubre un fenómeno más disperso y omnipresente: que la gran mayoría de los destrozos paisajísticos ocurren rodeados de total indiferencia social (así, el embalse de Alqueva, entre España y Portugal, el mayor del Occidente europeo, que no despertó el más pequeño interés en la población andaluza o extremeña) por una falta de sensibilidad política, empresarial y social a los valores del paisaje. Como otras sociedades mediterráneas, la española concede una atención preferente al primer plano de la vida pública —la interdependencia social, las interacciones y los conflictos personales, en su variado y apasionado anecdótico—, relegando a un fondo brumoso y poco contemplado el paisaje.

Los argumentos populistas y a veces equívocos con los que ciertos agentes sociales (políticos y promotoras) legitiman sus actuaciones causantes de deterioro en el paisaje, muestran que existe un amplio campo de trabajo para la sensibilización ambiental y paisajística. La conexión entre calidad de vida y paisaje, la vinculación de nuestro entorno con nuestro bienestar, es poco conocida y explotada en España. La inexistencia de una asociación entre ambos campos conceptuales propicia que el lucro de unos pocos se aproveche de la pasividad de la mayoría. Es preciso enriquecer el debate, mostrando la gran variedad de aspectos y potenciales que esconde el tratamiento del paisaje. Para ello se hace necesaria una extensa labor educativa y de sensibilización dirigida a la población española en su conjunto a fin de que no sea víctima fácil de intereses particulares y para enriquecer y dotar de matices el actual debate paisajístico.



Por último, cabe destacar que la participación pública en los planes y proyectos de incidencia paisajística deja aún mucho que desear. Al contrario de lo que ocurre en países más avanzados en política paisajística, los ciudadanos no disponen de los instrumentos adecuados para participar en los procesos de planificación, por lo que buscan la vía contenciosa para defender sus paisajes. Son insuficiencias normativas que obligan a un gran gasto de energía social.

Como conclusiones generales, pueden destacarse las siguientes:

- El análisis discursivo ofrece algunas claves útiles para diseñar medidas de sensibilización.
- El reconocimiento detallado de componentes y dinámicas debe esperar a análisis más en profundidad (entrevistas en grupo, jurados populares).
- Actualmente, la sensibilidad al paisaje es relativamente débil e inmadura. Es dominante una vaga benevolencia sin compromiso.
- La presentación mediática del paisaje aparece generalmente ligada a otras consideraciones: naturaleza, identidad, usos del suelo; el conflicto puramente paisajístico no existe.
- Los nuevos valores post-desarrollistas no acaban de consolidarse en el imaginario colectivo. El paisaje sigue siendo concebido como componente ociosa y opcional; para muchos es un lujo ajeno a la calidad de vida, que debe subordinarse a prioridades como empleo y desarrollo.
- La baja valoración que se concede tradicionalmente a lo público y lo colectivo en comparación con lo privado e individual se manifiesta también en el paisaje.
- El grado de formación en cuestiones de paisaje (tanto en el gran público, como en los profesionales de la información) es relativamente bajo.
- Se producen activaciones ocasionales (en conflictos) de la sensibilidad paisajística, al calor de otras bazas (sociales, identitarias).
- La falta de transparencia y participación ciudadana en los proyectos públicos crea conflictos innecesarios.
- La movilización social es reactiva y pocas veces proactiva. La percepción de amenazas se ve dominada por los sucesos de nítido encuadre temporal y espacial.
- Prevalece la percepción localista del paisaje. Se suele ignorar el valor del paisaje en perspectiva más amplia (procesos, escala europea).
- Dominancia discursiva de los grupos de presión (voces en pro de empleo y crecimiento) que sitúan al paisaje en posición marginal o lo usan a beneficio de sus argumentos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bos, P. (2000). "Awareness to environmental questions in relation to the cultural heritage". *Awareness to the landscape: from perception to protection*. La Granja, 6-7 de abril de 2000.
- Boston, T. (1999). "Exploring anti-environmentalism in the context of sustainability". *Electronic Green Journal*, vol. 11.
- Bryan, T. (2003). "Context in Environmental Conflicts: Where You Stand Depends on Where You Sit". *Environmental Practice*, vol. 5, pp. 256-264.
- Buijs, A.E.; Pedrolí, B.; Luginbühl, Y. (2006). "From hiking through farmland to farming in a leisure landscape: changing social perceptions of the European landscape". *Landscape Ecology*, 21, pp. 375-389.
- Bullen, J., A. Scout; E. Jones (1998). *Public Perception of Landscape in the Vale of Glamorgan* (inédito). Vale of Glamorgan Council, Aberystwyth: Welsh Institute of Rural Studies, Universidad de Gales.
- Burgess, H.; Burgess, G. (2003). *What Are Intractable Conflicts?* <<http://www.beyondintractability.org/>> [Consulta: 11-04-2008]
- Consejo de Europa (2008). *Recomendación del Comité de Ministros a los Estados miembro sobre las orientaciones para la aplicación del Convenio Europeo del Paisaje* [versión en castellano]. Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad, Ministerio de Medio Ambiente, Madrid.

- Eder, K. (1996). *Social construction of nature: a sociology of ecological enlightenment*. SAGE Publications. 242 p.
- Fernández, S. (2006). "La participación pública en la ordenación del paisaje: Una reflexión a partir de tres proyectos en la Región de Murcia", en: Mata, R. y Tarroja, A. (ed.), *El paisaje y la gestión del territorio. Criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo*. Diputación de Barcelona, Barcelona, pp. 303-328.
- Forbes, D. (2003). "Reading Texts and Writing Geography", en: Hay, I. (ed.), *Qualitative Research Methods in Human Geography*. Oxford University Press, Victoria, pp 122-143.
- Hajer, M.A. (1995). *The Politics of Environmental Discourse. Ecological Modernization and the Policy Process*, Clarendon Press, Oxford.
- Howard, P. (2005). "Living Landscapes for Local People". *The Contribution of Albania to the implementation of the European Landscape Convention. European Spatial planning and landscape*, nº 81. Council of Europe Publishing, Strasbourg, pp. 97-100.
- Miró, N. (2007). *Una aproximació metodològica de l'assignació de valors al paisatge*. <www.catpaisatge.net/fitxers/seminari\_2007/2007\_neus\_miro.pdf> [Consulta: 04-03-2008]
- Nel-lo Colom, O. (ed.) (2003). *Aquí, no! Els conflictes territorials a Catalunya*. Editorial Empúries, Barcelona.
- Nogué, J. (2006). "El tratamiento de la temática paisajística en Cataluña y en España". Mata, R. y Tarroja, A. (ed.), *El paisaje y la gestión del territorio. Criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo*. Diputación de Barcelona, Barcelona, pp. 53-60.
- Orland, B. (1988). "Aesthetic preference for rural landscapes: Some resident and visitor differences". Nasar JL, editor. *Environmental Aesthetics: Theory, Research and Applications*. New York: Cambridge University Press, pp 364-378.
- Pedrolí, B.; Van Mansvelt, J. D. (2006). "Landscape and awareness-raising, training and education". *Landscape and Sustainable Development: challenges of the European Landscape Convention*. Council of Europe, Council of Europe Publishing, Strasbourg, pp. 119-140.
- Prieur, M. (2002). *Landscape policies: contribution to the well-being of European citizens and to sustainable development - social, economic, cultural and ecological aspects* (manuscrito). Consejo de Europa, Second Conference of the Contracting and Signatory Status to the European Landscape Convention. Strasbourg, 10 de octubre de 2002.
- Prieur, M.; Drousseau, S. (2006). "Landscape and Public Participation". *Landscape and Sustainable Development: challenges of the European Landscape Convention*. Council of Europe, Council of Europe Publishing, Strasbourg, pp. 165-207.
- Rainey, H. G. (1997). *Understanding and Managing Public Organizations*. Jossey-Bass Publishers, San Francisco.
- Riesco Chueca, P. (2002). "El embalse de Melonares y la cultura hidráulica tradicional en la esfera pública". VV AA, *La Directiva Marco del Agua: Realidades y Futuros*, Universidad de Sevilla - Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, pp. 625-630.
- Riesco Chueca, P. (2005). "Causas y Tipologías del Anti-ambientalismo Español". *El Ecologista*, nº 45, pp. 20-23.
- Robertson, D. P. y R. B. Hall (2001). "Which Nature? A Case Study of Whitetop Mountain". *Landscape Journal*, vol. 20, nº 2, pp. 176-185.
- Smith, P. M. (2006). "The Application of Critical Discourse Analysis in Environmental Dispute Resolution". *Ethics, Place and Environment*, vol. 9, nº 1, pp. 79-100.
- Swaffield, S.R.; Foster, R.J. (2000). "Community Perceptions of Landscape Values in the South Island High Country". *Science for Conservation* 159. Wellington, New Zealand: Department of Conservation.
- Tarroja, A (2006). "Transformaciones territoriales y valoración social del paisaje". Mata, R. y Tarroja, A. (ed.), *El paisaje y la gestión del territorio. Criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo*. Diputación de Barcelona, Barcelona, Barcelona, pp. 41-50.
- Thering, S.; Cheryl, D. (2000). "Theory and Practice in Sustainability: Building a Ladder of Community Focused Outreach and Research". *Landscape Journal*, Vol. 19, nº 1, pp. 191-99.
- Tokar, B. (1995). "The 'Wise Use' Backlash: Responding to Militant Anti-Environmentalism", *The Ecologist*, vol. 25, nº 4.
- Van den Berg, A.E.; Vlek, C.A.J.; Coeterier, J.F. (1998). "Group differences in the aesthetic evaluation of nature development plans: a multilevel approach". *Journal of Environmental Psychology* 18. pp. 141-157.
- Van Mansvelt, J. D; Pedrolí, D (2003). "Landscape - a matter of identity and integrity: towards sound knowledge, awareness and involvement". Palang, H. y Fry, G. (ed.) *Landscape Interfaces: Cultural Heritage in Changing Landscapes* (Landscape series, vol. 1). Kluwer Academic Publishers, Dordrecht, pp. 375-394.
- Yu, K. (1995). "Cultural variations in landscape preference: comparisons among Chinese subgroups and Western design experts". *Landscape and Urban Planning* 32. pp. 107-126.
- Zoido Naranjo, F. (2003). "Educación, formación y sensibilización sobre el paisaje. Objetivos y prioridades en España". *Gestion et développement du paysage et intégration de l'architecture et de l'art contemporains*. Sevilla, 29-31 mayo de 2003.

